

Datos del Producto

Número de Registro: 19611 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 30/03/1994 **Renovación:** 31/03/2015 **Cancelación:** 14/06/2017 **Límite de Venta:** 29/11/2017
Nombre Comercial: DUNE

Titular

ADAMA Agriculture España, S.A.
 C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
 28002 Madrid
 (Madrid)
 ESPAÑA

Fabricante

INDUSTRIAS AFRASA, S.A.
 C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg. Ind. Fuente Jarro
 46988 Paterna
 (Valencia)
 ESPAÑA

Composición

ETOFUMESATO 5% + FENMEDIFAM 9% [EC] P/V

Envases

Botella de plástico de 1 l.
 Garrafa de plástico de 5 l.(boca 54,4 mm.)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1 - 1,25 l/ha	Cuando la remolacha tenga al menos 2-4 hojas verdaderas y las malas hierbas se encuentren entre los estados de cotiledón y 4 hojas.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	1 - 1,25 l/ha	Cuando la remolacha tenga al menos 2-4 hojas verdaderas y las malas hierbas se encuentren entre los estados de cotiledón y 4 hojas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en postemergencia.
 Aplicar en pulverización a baja presión en postemergencia del cultivo, realizando 3 aplicaciones a intervalos de 8-15 días, según el estado de desarrollo de las malas hierbas, siguiendo un programa de tratamientos en función de la zona de cultivo y las malas hierbas presentes.
 1ª aplicación: cuando el cultivo tenga entre 2-4 hojas, con las malas hierbas en estados tempranos de desarrollo.
 2ª aplicación 8-15 días después de la primera; 3ª aplicación 8-15 días después de la 2ª:
 La eficacia del herbicida es sobre malas hierbas emergidas, sobre las que se pone en contacto el producto. Al no tener efecto residual, no puede tener eficacia sobre las que emerjan después del tratamiento.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.
 Se advertirá de los posibles riesgos de fitotoxicidad en casos de tratamientos anteriores con herbicidas de preemergencia, con ciertos insecticidas sistémicos, en cultivos afectados por plagas, sequía o temperaturas elevadas, así como de la existencia de especies resistentes (Solanum, Vicia) y de otras sensibles sólo en estado de plántula (Polygonum, Salsola)
 El producto se puede mezclar con otros herbicidas antigramíneos autorizados en remolacha siempre que sea compatible con los mismos.
 Deberá tenerse en cuenta que las condiciones de inclusión de la sustancia activa etofumesato en el anexo I de la Directiva 91/414/CE se establece: que no podrá superarse la cantidad de 1 Kg.s.a./Ha. de etofumesato en 3 años, por lo que en la etiqueta se darán las indicaciones oportunas sobre la práctica agrícola adecuada de manera que se de cumplimiento a esta limitación.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales


Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga y limpieza del equipo, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas.
 No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
 SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R38 -Irritante para la piel R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24/25 -Evítense el contacto con los ojos y la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.
 SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases



Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras Indicaciones reglamentarias



La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).